

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
ECUACONVERSION S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 25 de abril del dos mil catorce, a las veinte horas, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en las calles San José María E15-80 y De Los Guayacanes.

Se procede a la constatación de los Accionistas y su Capital Social, según constan en las escrituras de la compañía.

JUNTA ACTUAL

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
CORDOBA ESCOBAR ANA MARIA	1,00	1
CORDOBA SALGADO FERNANDO	999,00	999
	1.000,00	1.000

Ya en reunión de Accionistas y con la presencia de la totalidad o el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, se decide por unanimidad designar a la señorita Córdoba Escobar Ana María como Presidenta de la Junta y al señor Córdoba Salgado Fernando como Secretario Ad-hoc, quienes aceptan las designaciones que se les hacen.

La señorita Presidenta declarada instalada esta Junta General Ordinaria y dispone que se dé lectura a la Convocatoria y proceda con el Orden del Día,

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 121 de la Ley de Compañías, me permite convocar a los señores accionistas de "ECUACONVERSION S.A.", a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día viernes 25 de abril del 2014, a partir de las 20:00h., en el local de la Compañía, Calles San José María E15-80 y De Los Guayacanes de la ciudad de Quito, para conocer y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Aprobación del Informe de la Administración
1.2. Aprobación del Informe de Comisario
1.3. Aprobación y resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos correspondientes al Ejercicio 2013.

El Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Córdoba Salgado Fernando

SECRETARIO

La señorita Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se procede a la lectura al primer y segundo punto del orden del día, informe de Administración y de Comisario, se procede a su lectura y se aprueba sin observaciones.

De acuerdo con lo expresado en el tercer punto del orden del día, la señora Presidenta manifiesta que se encuentra en poder de los accionistas, los de los Estados Financieros y sus Anexos, los mismos que se encuentran a consideración de la Asamblea de Accionistas. Al no haber observaciones al respecto, quedan aprobados por unanimidad.

Al final de cumplir el Orden del Día, la señorita Presidente concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido el tiempo, sigue en su lectura, a su finalización es aprobada por unanimidad y sin observación adicional. Siendo las veintiún horas treinta minutos la hora en que se declara terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Se procede a la firma de este documento en unidad de acto con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

ANNE

Córdoba Salgado Ana María
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Córdoba Salgado Fernando
SECRETARIO